



Veinte y maravedis.

SELLO QVARTO, VEIN-  
TE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
CVENTA. 2.

En la Villa de Torana. Salas Capitulares de ella  
a veinte y dos dias del mes de Marzo de mill setecientos  
y cinco años, segun el Consejo. Justicia, Jue  
xim. desta dha Villa. Comolore de Oro, Iconm  
bre de fundar, para sacar, y confinar las cosas de can  
tes al servicio de ambas Magestades, es asauer los <sup>res</sup> Señores  
Don Jph Genr Maestre, Abog. de los 2 Reyes con  
y Capitan Guerra de ella por el Maestre  
Don Juan Juan Canovas Alférez mayor  
Don Miguel Genr Canovas  
Don Bar de Alde Coutino  
Don Juan Camacho Lopez  
Don Luis Juan Canovas  
Don Gonzalo de Canovas Inoza  
Don Andrus de Canovas Camr Alcade Provincial  
Don Andrus de Canovas Alde Mayor Juleo  
Don Bar de Cayula Pena  
Don Juan Carrua Ramos Juleo  
Don Andrus Carlos Alde, todos de los Capitulares  
de este Consejo  
Don Juan de Maza Gomez Jurado del  
Las mismo, en el oficio de Thomas Gomez Curado de  
de la Iglesia Parroquial desta Villa, por indisposicion

